

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****25264** AIR TIME TELECOM, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el socio único de la expresada sociedad, en fecha 17 de junio de 2011, acordó reducir el capital social en 479.866,09 euros, con la finalidad de devolver aportaciones al socio único, quedando fijado en 1.521.140,337 euros, mediante la amortización de 79.843, y modificar en consecuencia el artículo 6 de los Estatutos Sociales.

La reducción se realizó con cargo a reservas libres, y el importe del valor nominal de las acciones amortizadas se destina a una reserva conforme a lo dispuesto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 21 de junio de 2011.- El Administrador único, Ot Vila Vilà.

ID: A110053968-1